



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Por resolución de la Alcaldía número 0740, de fecha 31 de julio de 2019, se ha dictado el siguiente decreto:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, designo al primer Teniente de Alcalde, don Francisco Javier Serrano Martínez, para el desempeño de las atribuciones de esta Alcaldía durante los días 1 a 7 de agosto de 2019 (ambos inclusive), por vacaciones.

La delegación de atribuciones surtirá efecto el día 1 de agosto de 2019, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo”.

Esquivias, 31 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Almudena González Pascual.

N.º I.-4272